



**Asamblea General**

Distr.  
LIMITADA

A/C.3/44/L.34  
9 de noviembre de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
TERCERA COMISION  
Tema 111 del programa

**CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS**

Bolivia, Colombia y Perú: proyecto de decisión

Cambio de título

La Asamblea General,

Teniendo en consideración la nueva magnitud que ha adquirido el problema del abuso y tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y la determinación de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de dar una adecuada respuesta al problema, de conformidad con el principio de la responsabilidad compartida, en la lucha para la erradicación del flagelo de la droga,

Decide cambiar el nombre del tema 111 de su agenda, que deberá leerse "Lucha internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas".

-----